



COMUNICADO

Al personal Directivo, Docente, Administrativo, Manual y Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro, Michoacán (ITESP).

Por este medio se les informa que derivado de la implementación de la Plataforma de Ingresos Propios del Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo, a partir del 1 de agosto del 2024, todo pago por concepto de bienes y servicios que ofrece el Instituto a mi cargo, se realizará a través de la **Ventanilla de Ingresos Propios** la cual estará instalada en la Subdirección de Servicios Administrativos; esta se encargará de generar las líneas de captura que permitirán realizar el pago en la Institución bancaria BBVA o en línea para quienes cuenten con Banca Móvil, para posteriormente canjear el comprobante de pago por el recibo Institucional correspondiente.

En próximos días se les estará informando la logística para dicho proceso a través de la página oficial de nuestra Institución: www.itspuruandiro.edu.mx

Importante: Todo pago realizado por SPEI/Transferencia directa, **no podrá ser reconocido**, para que tomen sus precauciones.

ATENTAMENTE

“Educación para transformar con responsabilidad social y respeto al entorno”

MTRA. MARTHA AVALOS ARIZMENDI
DIRECTORA GENERAL

29 DE JULIO DE 2024

